

RÉPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0013551

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No. 9156-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 3.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990355525001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA CADAR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CHANG GUERRA MARIA LUISA	ECUATORIANA	0902758345		2.996	2.996.000
2	GARATE CHANG MANUEL ISAIAS	ECUATORIANA	0904344249		1	1.000
3	GARATE CHANG TERESA MARIA	ECUATORIANA	0909473787		1	1.000
4	GARATE CHANG MARIA ENCARNACION	ECUATORIANA	0907369565		1	1.000
5	GARATE CHANG MARIA LUISA	ECUATORIANA	0902957737		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	3.000.000

Certifico que la información es correcta

Luisa In. de Garate
 Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 21 de 1.995

Lugar y fecha de presentación



1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL